

Ciudad de México, México, a 3 de mayo de 2017.

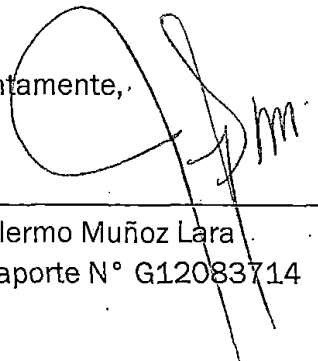


Señor
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil
Ciudad

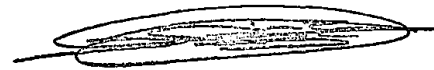
En relación al trámite que se está gestionando en su despacho a través del cual se ha solicitado la inscripción del nombramiento de PRESIDENTE de la compañía Procisa Ecuador, S.A. y conociendo de las consecuencias que devinieren de entregar información falsa o tergiversada a una institución pública, declaro que el referido acto no me genera ingresos gravables en el Ecuador y por lo tanto no estoy obligado a inscribirme en el Registro Único de Contribuyentes.

La presente declaración la realizo con la finalidad de dar cumplimiento a lo exigido por el Servicio de Rentas Internas mediante circular NAC-DGECCGC14-00007, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número 305, del miércoles 6 de Agosto de 2014.

Atentamente,


Guillermo Muñoz Lara
Pasaporte N° G12083714

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DGY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

ÁNGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ, titular de la notaría número doscientos treinta y tres del Distrito Federal, CERTIFICO: Que el señor GUILLERMO MUÑOZ LARA, a quien conozco y conceptúo capacitado legalmente para la celebración de este acto, reconoció como suya la firma que aparece en dicho documento, ratificando su contenido. -----

Asimismo, declaró el compareciente, de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, que respecto al documento que se ratificó, conoce en todos sus términos el contenido y en que consiste, sin responsabilidad alguna para el suscrito notario en términos del artículo ciento treinta y cinco de la Ley del Notariado para el Distrito Federal vigente.-----

Todo lo anterior consta en el instrumento marcado con el número ochenta y un mil trescientos dieciséis, de fecha dieciséis de junio de dos mil diecisiete, ante mí. ----- Doy fe--

México, Distrito Federal, a diecinueve de junio de dos mil diecisiete.-
AAR/mlcc.



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO JURÍDICO Y
DE LOS LEGALES
Dirección General Jurídica
de la Secretaría de Justicia



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
D.F.
MEXICO
Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 83.58

núm. Orden 18152

En México el presente documento público ha sido firmado por ANGEL GILBERTO ADAME LOPEZ quien actúa en calidad de NOTARIO 233 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello correspondiente a NOTARIA 233 DISTRITO FEDERAL, MEXICO. Certificado en CIUDAD DE MÉXICO por LIC. ELISA IVONNE ZAMORA CUADRA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

CIUDAD DE MÉXICO el 20 de junio de 2017

UNIDOS MEXICANOS
DISTRITO FEDERAL
ERÍA JURÍDICA Y
VICIOS LEGALES
General Jurídica
Estudios Legislativos

Firma

Valide la autenticidad de este documento en: <http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/verificaAL/datosWeb.zul>

Clave: CEA82CBA7B2D06851BA0448F43B1FDC1



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.-

[Signature]

Ciudad de México, México, a 3 de mayo de 2017.

Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-009-000001451

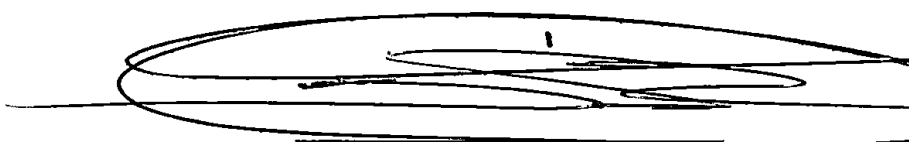


20170901063C01591

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901063C01591

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a SOLICITUD - CERTIFICADO - APOSTILLE; y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

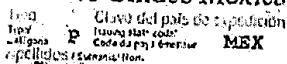
GUAYAQUIL, a 23 DE JUNIO DEL 2017, (9:14).


NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Le Ministère des Affaires Étrangères des États-Unis du Mexique prie les autorités compétentes de bien vouloir éliser passer l'annexion et sans entrave le fluide du présent passeport, de nationalité mexicaine, et de lui prêter l'outre-à et assistance possibles.

Estados Unidos Mexicanos



MUÑOZ LARA

Membres / General Members

GUILLERMO

Nacionalidad **maternal** **Nacionalidad**
VERBOS

MEXICANA
Cerveza y más.

31 12 1962

31 12 1963
Seymour Lub

DISTRITO FEDERAL

Fecha de expedición:

29 05 2013

Fecha de caducidad: 15/05/2024

29.05.2023

Firma del titular
Holder's Signature Signature du titulaire

Passport No. **012083714**

Observaciones / Remarks / Observations

QUESTIONS

11-10-1964

Abstract

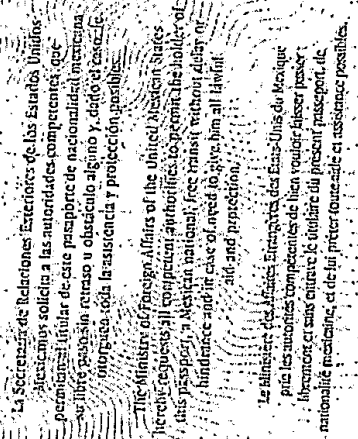
Auto: 1032 / 2200 / 1000

End.

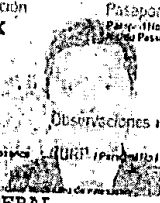
585

13871318

P<MEXMUNOZ<LARA<<GUILLERMO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
G120837140MEX6312316M2305293<<<<<<<<<<<<<<<04



Clave del país de expedición **MEX** Pasaporte No. **G12083714**

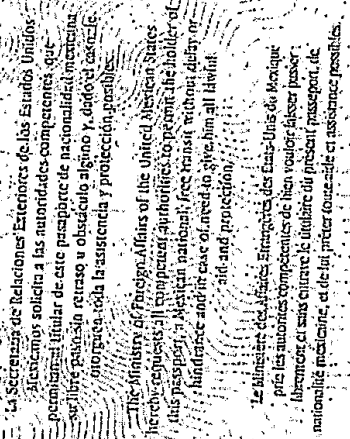


MUÑOZ LARA
 Nombres / Nombres y Apellido
GUILLERMO
 Nacionalidad / Nacionalidad Nacionalidad
MEXICANA
 Fecha de nacimiento / Fecha de nacimiento 31.12.1963
 Lugar de nacimiento / Lugar de nacimiento MEXICO
 Sexo / Sexo M
DISTRITO FEDERAL
 Fecha de expedición / Fecha de expedición 29.05.2013
 Fecha de caducidad / Fecha de caducidad 29.05.2023

Firma del titolare:

 Nome e Cognome: _____

P<MEXMUNOZ<LARA<<GUILLERMO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
G120837140MEX6312316M2305293<<<<<<<<<<<<<<<04



29.05.2023

P<MEXMUNOZ<LARA<<GUILLERMO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
G120837140NEX6312316M2305293<<<<<<<<<<<<<<<04

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.421
FECHA DE REPERTORIO: 23/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROCISA ECUADOR S.A.**, a favor de **GUILLERMO MUÑOZ LARA**, de fojas 27.244 a 27.252, Registro de Nombramientos número 7.382.

ORDEN: 27421



Guayaquil, 28 de junio de 2017.


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0123549

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2017

RECIBIDO

Horas: 12:30 JMN